

ACTA N° 084

Fecha:		23 de julio de 2020			
Hora:		2:00 pm			
Lugar:		Videoconferencia			
Tema:		Rediseño institucional, Mesa No 13 Rediseño Institucional Proceso Gestión Financiera – Gestión Documental			
6		AGENDA:			
1.	Explicación de metodología.				
2.	Entrevistas semiestructuras con participación de las organizaciones sindicales.				

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Se dio inicio a la reunión programada en cumplimiento a la circular 35 de 2020, está siendo grabada, para efectos de levantar el acta y será anexada como soporte de la misma. Liderada por el Dr. Juan Manuel Riaño – Jefe Oficina Asesora de Planeación, Cr (R.A.) Carlos Alberto Vargas Rodríguez - Asesor Dirección General, O.L Leonel Ríos Soto – Coordinador Grupo Planeación Estratégica, Distinguido Eduardo Guzmán – Coordinador Grupo Desarrollo Organizacional, Jeisson Buitrago – integrante Grupo Desarrollo Organizacional, Ing. Guillermo Melo, Ing. Jenny Inampues, Ing Gicella del Portillo— Contratistas Rediseño Institucional.

Establecimientos Epmsc Calarcá y Regional Viejo Caldas, Epmsc Anserma.

Por parte de las organizaciones sindicales Horacio Bustamante, STPC

Dr. Juan Manuel Riaño dio inicio a la reunión, y aclara la metodología estipulada para el proceso de Gestión Financiera - Gestión Documental.

Ing. Jenny Inampues explicó la metodología de la reunión y su respectivo plan de trabajo y preguntó sobre el proceso de Gestión Financiera como se hace el procedimiento para las necesidades presupuestales, como se hace la ejecución el presupuesto, y como es el seguimiento a la ejecución de los ERON.

Luis Fernando Ortiz (Regional Viejo Caldas) respondió que primero se realiza el Anteproyecto de presupuesto de acuerdo al procedimiento, donde se desagregan los ítems en materia presupuestal que se necesitan; en cuanto a la vigencia fiscal (2 de enero) se recibe el presupuesto desagregado, inicia el proceso a las necesidades que se pidieron, se hace análisis de lo que se puede comprar y se ejecuta; los ERON establecen sus propias necesidades con base en un histórico, el seguimiento se realiza de acuerdo a la ejecución enviada por parte de Gestión Corporativa y Oficina Asesora de Planeación

ERON de Calarcá explicó el procedimiento de las necesidades presupuestales igual que las Regionales, igualmente explicó la cadena presupuestal



ACTA N° 084

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Ing. Jenny Inampues preguntó si se han tenido hallazgos en la no ejecución de cupo PAC, y pidió explicación de los estados financieros, implementación de las NIIF, pidió explicación de los ingresos

Luis Fernando Ortiz (Regional Viejo Caldas) respondió en la Regional no se evidencia esa pérdida, pero en los ERON si se puede evidenciar, pero no es por voluntad del ERON, sino es por parte de cierta manera de los proveedores, en cuanto a los estados financieros cada ERON y cada Regional registra la información en el SIIF, la Sede Central se encarga de consolidar dicha información; de acuerdo a las NIIF se han recibido los manuales y se han implementado.

ERON de Calarcá respondió que no se pueden aplicar las NIIF ya que no se tiene contador a pesar de insistir a la Sede Central y a la Regional sobre la falta de este personal, de igual forma abarcó el tema contable, la cadena presupuestal y la no presupuestal, tener en cuenta que la parte de Gestión Corporativa maneja de igual manera la parte contractual.

Gloria Inés (Regional Viejo Caldas) respondió a cerca de las NIIF que solo en 2018 se hizo homologación de cuentas, los estados financieros presentan muchas inconsistencias, ya que no ha habido personas para realizar estas funciones, explicó también el tema contable en la Regional

Luis Fernando Ortiz (Regional Viejo Caldas) enfatizó en que algunos ERON no hacen seguimiento a la ejecución de los servicios públicos, los reintegros generan reprocesos, explicó que día a día se deben asumir muchas actividades que no corresponden directamente, también dijo todo lo relacionado con los ingresos que se manejan a nivel de Regional y como lo hacen también los ERON.

Dirección Anserma expuso que Gestión Corporativa realiza la parte contractual, y el Cuerpo de Custodia le toca realizar todo, en cuanto a las consignaciones se evidencias inconformidades.

Horacio Bustamante solicitó aclaración sobre el tema de viáticos si se cumple la cadena presupuestal, preguntó si el proceso actual está correcto o evidencian la realización de mejoras para los temas de contratación por subunidad ejecutora; muchos problemas se evidencian en las habilidades productivas y se piensa en una privatización a largo plazo preguntó si creen que sería una buena opción.

Luis Fernando Ortiz (Regional Viejo Caldas) respondió que se cumple la cadena presupuestal de acuerdo al aplicativo de viáticos, enfatizando en que es cuello de botella por falta de disponibilidad presupuestal, expuso que la dificultad de la delegación de contratación es bien ya que cada Director puesto que saben que es lo que se requiere; con base en las actividades productivas analizar qué tan convenientes son, el ERON es el encargado de decir la viabilidad de estas actividades.

ERON de Calarcá respondió las actividades productivas deben estar acompañados de Atención y Tratamiento, pero Gestión Corporativa se encarga más de la parte numérica.



DESARROLLO DE LA AGENDA:

ACTA N° 084

STPC intervino en como el personal de Custodia y Vigilancia le toca hacer parte de estos proyectos productivos.

Dirección Anserma respondió que les afectaría la privación de las activadas productivas.

Ds Eduardo Guzmán se finalizó el proceso Gestión Financiera y se da paso al proceso de gestión documental.

Ing. Jenny Inampues pidió que explique cómo ha sido todo lo relacionado al proceso de Gestión Documental, y si se han expuesto las directrices por parte de la Dirección General, preguntó si la regional da direccionamiento a los ERON.

Responsable archivo (Regional Viejo Caldas) explicó que en este momento se encuentran haciendo una actividad que nació de un plan de mejoramiento, en lo relacionado al fondo acumulado con base en la Ley General de Archivo y las directrices de la Sede Central, de igual manera explicó las etapas de la gestión documental, en cuanto a los direccionamientos se hace un acompañamiento a los ERON pero todo depende lo dicho por la Sede Central, complementó sobre las tablas de retención documental pero no se ha hecho transferencia del fondo acumulado

Dirección Anserma dijo que le hace falta recursos, espacio, personal y no solo tiene el archivo de Anserma sino el de un ERON cerrado en tiempos pasados

Ds Eduardo Guzmán dio el agradecimiento a todos los participantes y finalizo la reunión.

	COMPROMISOS	
	COMPROMISO	RESPONSABLE Y FECHA
N/A		N/A

	ASISTENTES:			
DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CORREO ELECTRONICO	
OFPLA	Juan Manuel Riaño Vargas	Twe your?	juanmanuel.riano@inpec.gov.co	
DIRES	Carlos Alberto Vargas Rodríguez		carlosalberto.vargas@inpec.gov.co	
OFPLA	Leonel Ríos Soto		leonel.rios@inpec.gov.co	
OFPLA	Eduardo Guzman		eduardo.guzman@inpec.gov.co	
OFPLA	Jeisson Buitrago		jeisson.buitrago@inpec.gov.co	



ACTA N° 084

*	ASIS		
DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CORREO ELECTRONICO
OFPLA	Fabián Gallo Bermúdez		fabian.gallo@inpec.gov.co
Contratista	Guillermo Andres Melo		guillermo.melo@inpec.gov.co
Contratista	Gicella del Portillo M		gdpm77@outlook.com
Contratista	Jenny Inampues		jennyinampues@gmail.com
DRVC	Luis Fernando Ortíz		luisfernando.ortiz@inpec.gov.co
DRVC	Gloria Inés		
ERON	Calarcá		financiera.epccalarca@inpec.gov.co
ERON	Anserma		pagaduria.epcanserma@inpec.gov.co
Organización sindical	STPC	,	stpc1inpec@gmail.com
Organización sindical	Horacio Bustamante		horaciobustamante1@hotmail.com

Revisó: Ds Eduardo Guzmán –Coordinador GRUDO Elaboró: Fabián Gallo Bermúdez –Aux administrativo GRUDO